



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **50/2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-05-2026 a las 10:33 horas.



## Ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol de hierba artificial y sus instalaciones anexas en Matamorosa (Campoo de Enmedio)

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 1.192.517,42 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 1.442.946,06 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 1.192.517,42 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45212200 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.

→ 39293400 - Césped artificial.

→ 45212213 - Trabajos de marcado para instalaciones deportivas.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45432100 - Trabajos de pavimentación y revestimiento de suelos.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=3XXZebENRCU7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3XXZebENRCU7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pK%2BEdy8DVgFvYnT kQN0%2FZA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza Casimiro Sainz, s/n

→ (39200) Matamorosa España

→ ES13

#### Contacto

→ Teléfono +34 942750601

→ Fax +34 942753605

→ Correo Electrónico [ayto@campodeenmedio.org](mailto:ayto@campodeenmedio.org)

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio

→ Pleno del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/06/2026 a las 15:00 [1]

## Dirección Postal

→ Plaza Casimiro Sainz, s/n  
→ (39200) Matamorosa España

## Dirección Postal

→ Plaza Casimiro Sainz, s/n  
→ (39200) Matamorosa España

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio

## Dirección Postal

→ Plaza Casimiro Sainz, s/n  
→ (39200) Matamorosa España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/06/2026 a las 15:00 [2]

→ Observaciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de 30 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante, de conformidad con el artículo 156.2 LCSP. Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

## Otros eventos

### Apertura sobre B

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ Incluirá la memoria técnica correspondiente a los criterios evaluables mediante juicio de valor previstos en la cláusula 4.2.2 del presente pliego.

### Lugar

→ Ayuntamiento de Campoo de Enmedio

### Dirección Postal

→ Plaza Casimiro Sainz S/N  
→ (39200) Matamorosa España

## Tipo de Acto : Privado

### Apertura archivo A

→ Apertura sobre administrativo  
→ Incluirá: 1. Declaración responsable acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de aptitud para contratar, conforme al modelo que figura en el Anexo I del presente pliego.

### Lugar

→ Ayuntamiento de Campoo de Enmedio

### Dirección Postal

→ Plaza Casimiro Sainz S/N  
→ (39200) Matamorosa España

## Tipo de Acto : Privado

## Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol de hierba artificial y sus instalaciones anexas en Matamorosa (Campoo de Enmedio)

### → Descripción del procedimiento

Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol y sus instalaciones anexas en las parcelas 23 y 24 del polígono 57 del núcleo urbano de Matamorosa, en el término municipal de Campoo de Enmedio (Cantabria) contenidas en el Proyecto técnico

→ Valor estimado del contrato 1.192.517,42 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.442.946,06 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.192.517,42 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45212200 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.

→ 39293400 - Césped artificial.

→ 45212213 - Trabajos de marcado para instalaciones deportivas.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45432100 - Trabajos de pavimentación y revestimiento de suelos.

### → Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES13

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ G6-4-Obras viales sin cualificación específica.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros).<sup>[3]</sup>

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: a) Relación de las principales obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución. Se exigirá que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato, esto es: 834.762,19 € Las obras deberán ser de naturaleza análoga al objeto del contrato, entendiéndose como tales las relacionadas con: ejecución de instalaciones deportivas urbanización obras de construcción o adecuación de espacios deportivos o recreativos Los certificados deberán indicar: importe fechas lugar de ejecución correcta ejecución de los trabajos b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras. **Umbral:** 834762.19 **Periodo:** Anual
- Técnicos o unidades técnicas - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: a) Relación de las principales obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución. Se exigirá que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato, esto es: 834.762,19 € Las obras deberán ser de naturaleza análoga al objeto del contrato, entendiéndose como tales las relacionadas con: ejecución de instalaciones deportivas urbanización obras de construcción o adecuación de espacios deportivos o recreativos Los certificados deberán indicar: importe fechas lugar de ejecución correcta ejecución de los trabajos b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras. **Umbral:** 834762.19 **Periodo:** Anual
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: a) Relación de las principales obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución. Se exigirá que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato, esto es: 834.762,19 € Las obras deberán ser de naturaleza análoga al objeto del contrato, entendiéndose como tales las relacionadas con: ejecución de instalaciones deportivas urbanización obras de construcción o adecuación de espacios deportivos o recreativos Los certificados deberán indicar: importe fechas lugar de ejecución correcta ejecución de los trabajos b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras. **Umbral:** 834762.19 **Periodo:** Anual
- Otros - Integración de solvencia con medios externos De conformidad con el artículo 75 LCSP, los licitadores podrán basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tengan con ellas, siempre que acrediten que dispondrán efectivamente de dichos medios para la ejecución del contrato.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante: a) Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen anual de negocios deberá ser, al menos, 1,5 veces el valor estimado del contrato, esto es: 1788776,13 € La acreditación se realizará mediante: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro. En caso contrario, mediante las que disponga el empresario en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados. **Umbral:** 1788776.13 **Periodo:** Anual

## Preparación de oferta

- **Sobre Archivo A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura archivo A
- **Descripción** Declaración responsable acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de aptitud para contratar, conforme al modelo que figura en el Anexo I del presente pliego. Dicha declaración se presentará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 LCSP.

## Preparación de oferta

- **Sobre Archivo B**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

- **Evento de Apertura** Apertura sobre B
- **Descripción** Incluirá la memoria técnica correspondiente a los criterios evaluables mediante juicio de valor previstos en la cláusula 4.2.2 del presente pliego. La documentación técnica deberá referirse exclusivamente a los criterios sometidos a juicio de valor y no podrá incluir información relativa a la oferta económica ni a los criterios evaluables mediante fórmulas automáticas o mejoras técnicas y funcionales, cuya inclusión en este archivo podrá determinar la exclusión de la oferta cuando vulnere el secreto de las proposiciones o altere el orden de valoración

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Incluirá: 1. La oferta económica, conforme al modelo establecido en el Anexo II del presente pliego. 2. La documentación relativa a la reducción del plazo de ejecución. 3. La documentación relativa a la ampliación del plazo de garantía. 4. La documentación relativa a las mejoras técnicas y funcionales previstas en el presente pliego. Toda la documentación incluida en este archivo deberá permitir la valoración mediante la aplicación directa de las fórmulas, baremos y reglas establecidas en la cláusula 4.2.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía: hasta 5 puntos
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 40
- Reducción del plazo de ejecución
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Medidas ambientales
  - Subtipo Criterio : Medioambiental
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Medios humanos y materiales
  - Subtipo Criterio : Social
  - Ponderación : 2.5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2.5
- Memoria constructiva
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- Plan de control de calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2.5

→ Programa de trabajo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 215 LCSP.

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 29/05/2026' ahora se dice ' 05/06/2026'

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 02/06/2026' ahora se dice ' 05/06/2026'

→ [\[3\]](#) Se añade información en

**Categoría de Clasificación**

**Nombre** Elemento RequiredBusinessProfileCode

**Valor** G6-4

Obras viales sin cualificación específica.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)